

Expte. B-116-05 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Comunicación: "Solicitud de limpieza del canal correspondiente a las vías del N.C.A., desde Río de Janeiro hasta Bv. Almafuerite".

VISTO:

El estado en que se encuentra el canal que corre paralelo a las vías del N.C.A. en el tramo comprendido desde Río de Janeiro hasta Bv. Almafuerite y

CONSIDERANDO:

Que, el deterioro y la suciedad acumulada en el canal antes mencionado, son notoriamente visibles y brindan un mal aspecto al sector, como así también dificultan la calidad de vida de los vecinos; que en más de una oportunidad han reclamado en este sentido.-

Que, este tipo de reclamos han sido recepcionados en este Honorable Cuerpo, y canalizados por la vía correspondiente, tal es el caso del expediente B-60-05 con fecha 21 de abril del corriente. En el mismo se solicitó una limpieza de iguales características en el tramo que va desde calle Siria hasta Bv. Almafuerite.-

Que, los vecinos no sólo presentan sus quejas por la suciedad, sino también porque el sitio se convierte rápidamente en un lugar propicio para la proliferación de alimañas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante en al Octava Sesión Ordinaria realizada el día 2 de agosto de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

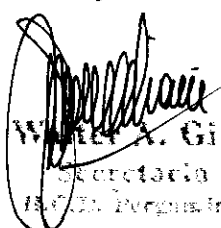
COMUNICACIÓN

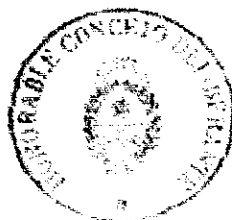
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del área correspondiente arbitre los medios conducentes para concretar la limpieza del canal paralelo a las vías del N.C.A. en el tramo comprendido desde calle Río de Janeiro hasta Bv. Almafuerite.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

Pergamino, 4 de agosto de 2005

COMUNICACIÓN N° 2250/05.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino